

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20215640436061

Fecha: 06-07-2021



Señor (a)

JUAN MANUEL PEREZ VIRQUEZ

NO APORTA

Ciudad

ASUNTO: Citación audiencia pública del Expediente 2019564490102589E Respetado (a) Señor (a):

Se impuso Multa mediante la orden de **comparendo No. 11-001-0840833** por presuntamente "Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público", comportamiento que afecta las relaciones entre personas y autoridades, de conformidad con la Ley 1801 de 2016 — Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En consecuencia, este Despacho mediante auto de fecha **01 de julio de 2021**, avoco conocimiento por presuntos comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades por vulneración, del Artículo 27, numeral 6 de acuerdo con la orden de comparendo No. **11-001-0840833**, en el cual se ordenó citarlo el día **19 de julio de 2021 a las 8:00 AM**, para celebrar **AUDIENCIA PUBLICA**, en el Despacho de la Inspección 6 "B" Distrital de Policía ubicado en la Calle 51 Sur No. 7 – 35 vía Usme. Se informa que el día de la diligencia podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se debe tener en cuenta que, si no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrará a resolver de fondo.

Cordialmente.

ALBANO ENRIQUE LEAL GONZÁLEZ INSPECTOR 6 "B" DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Edwin Giovanny Sánchez Flautero -- Profesional de Apoyo Área de Gestión Policiva y Jurídica.

fecha fijación: 12 JUL 2021

fecha desfifación:

16 JUL 2021

www.tunjuelito.gov.co

